

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

- 23640** *Anuncio de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre notificación a Caixa d'Estalvis Laietana del Acuerdo de cambio de instructor adoptado por su Comité Ejecutivo, en el marco del expediente sancionador 9/14, el 30 de abril de 2014.*

Intentada y no habiendo podido practicarse la notificación a Caixa d'Estalvis Laietana del Acuerdo de cambio de instructor adoptado por el Comité Ejecutivo de la CNMV el 30 de abril de 2014, en el marco del Expediente Administrativo Sancionador número 9/14, incoado por Acuerdo del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 13 de marzo de 2014, tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, se procede, a los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificar mediante el presente anuncio a Caixa d'Estalvis Laietana el citado Acuerdo, concediéndosele un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación para que, acreditando su identidad, pueda tomar conocimiento del referido acto, el cual será puesto de manifiesto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sita en Madrid, calle Edison, número 4. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 24 de junio de 2014.- El Secretario del Comité Ejecutivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Fabio Pascua Mateo.

ID: A140034450-1